

Fanego Lema, M.^a Teresa (DNI 33.192.106).
Galván Reula, Juan Fernando (DNI 42.781.272).
García Díez, Enrique (DNI 13.041.911).
García González, Angel (DNI 1.327.283).
González Casademont, Rosa María (DNI 40.266.335).
González Escribano, José Luis (DNI 10.781.059).
Guerrero Hortigón, Josefa (DNI 29.882.824).
Gutiérrez Díez, Francisco (DNI 13.869.213).
Hernández Alonso, Juan José (DNI 7.935.899).
Lamarca Margalef, Jorge (DNI 39.642.878).
León Sendra, Antonio (DNI 30.933.175).
López Santos, Antonio (DNI 1.475.160).
Lozano Mantecón, María (DNI 17.838.367).
Martín Gutiérrez, Félix (DNI 22.892.037).
Martín Mingorance, Leocadio (DNI 24.060.588).
Martínez-Dueñas Espejo, José Luis (DNI 24.285.769).
Montes Mozo, Catalina (DNI 11.975.638).
Moore McDonald, Betty (DNI 11.994.372).
Navarro Errasti, María Pilar (DNI 18.385.627).
Olivera Villacampa, Nacario (DNI 17.937.993).
Onega Jaén, Susana (DNI 1.074.790).
Otal Campo, José Luis (DNI 15.231.300).
Pérez Romero, Carmen (DNI 7.673.545).
Pinto Muñoz, Inés Ana María (DNI 7.766.027).
Portillo García, Rafael (DNI 28.377.227).
Pujals Gesali, Esteban (DNI 51.441.484).
Pujante Álvarez-Castellanos, Angel Luis (DNI 22.341.671).
Rodríguez Celada, Antonio (DNI 10.168.289).
Rodríguez Palomero, Luisa Fernanda (DNI 13.855.465).
Sainero Sánchez, Ramón (DNI 50.783.083).
Sánchez Escribano, Francisco Javier (DNI 17.118.918).
Santamaría López, José Miguel (DNI 16.194.104).
Suárez Lafuente, María Socorro (DNI 10.780.252).
Turell Julia, M.^a Teresa (DNI 37.714.535).
Verdaguer Clavera, Isabel (DNI 77.895.397).
Viñuela Angulo, Urbano (DNI 10.782.811).
Zozaya Ariztia, M.^a Pilar (DNI 15.741.552).

Excluido

Vázquez Orta, Ignacio Simón (DNI 7.779.719), por no haber abonado los derechos de la oposición.

20682

RESOLUCION de 23 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, de fecha 19 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma, por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resultado elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de 19 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), incluyéndose entre los admitidos a los aspirantes que fueron omitidos en su día, así como al que quedó excluido, que son los siguientes:

Piñeiro Gómez, Cándido (DNI 29.721.931).
Ponte Miramonte, M.^a del Socorro (DNI 33.196.856).
Ruiz Fernández de Pinedo, Javier (DNI 16.474.070).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores; Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

20683

RESOLUCION de 6 de julio de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Patología y Clínica quirúrgicas» de Facultades de Medicina de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Patología y Clínica quirúrgicas» de Facultades de Medicina de diversas Universidades, convocado por Orden de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios, a las nueve horas del día 6 de septiembre próximo, en los locales de la Universidad de Valencia (edificio central, calle Nave, número 2), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 6 de julio de 1982.—El Presidente, Carlos Carbonell Antolí.

20684

RESOLUCION de 12 de julio de 1982, de la Dirección General de Personal, por la que se declara apto en la fase de prácticas del concurso-oposición, convocado por Orden de 26 de febrero de 1981, a don Juan Domínguez Méndez.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 5 de abril de 1982 se concedía aplazamiento legal para la realización de la fase de prácticas del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1981, a don Juan Domínguez Méndez en la asignatura de Ciencias Naturales.

Habiendo finalizado el período de prórroga concedido, y una vez recibida el acta correspondiente de la Comisión Calificadora de dicha fase de prácticas,

Esta Dirección General, de conformidad con los apartados 9 y 10 de la base I de la Orden de convocatoria del concurso-oposición, ha resuelto:

Primero.—Declarar apto en la fase de prácticas a don Juan Domínguez Méndez, con documento nacional de identidad número 51.976.288.

Segundo.—Abrir un plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que el opositor declarado apto presente los documentos enumerados en la base 9.2 de la Orden de convocatoria.

Tercero.—Si el opositor declarado apto no presenta la documentación exigida, o la envía fuera del plazo reglamentario establecido, será excluido de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponer el interesado ante la Dirección General de Personal recurso de reposición en el plazo de un mes a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de julio de 1982.—El Director general, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

20685

RESOLUCION de 21 de julio de 1982, del Tribunal del concurso oposición —turno restringido— para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología y Terapéutica general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición, turno restringido, anunciado por Orden de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología y Terapéutica general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 6 de septiembre de 1982, a las doce horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

En el momento de su presentación, los opositores entregarán al Tribunal cinco ejemplares de los trabajos profesionales y de investigación, así como del «currículum vitae», especialmente referido a su actividad docente, y de una Memoria, en igual número de ejemplares, sobre el concepto, fuentes y programa de la disciplina, así como la justificación de otros méritos que